EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Jueves 28 de Enero de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 861.

FONDA DEL COMERCIO.

En este establecimiento se siguen sirviendo, como siempre, toda clase de comidas de encargo y dispensando á sus numerosos parroquianos la esmerada asistencia que tiene acreditada Nada de anuncios pomposos; los resultados en la practica.

Cestilla, 1 y 3, Palencia.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdireccion, Hoyo y Fernandez, Muelle, 4, Santander.

Agencia principal para Palencia y su provincia, Pablo Platon, Barrionuevo, núm. 9.

Seccion editorial.

LOS ABUSOS DEL NORTE.

No ya de los que con tanta frecuencia dan ocasion á censurar á la empresa de los ferro-carriles, por sus rémoras, por su indolencia, por su falta de cumplimiento en los servicios que á viajeros y mercaderías conciernen, no, sino á los abusos que está cometiendo en esta Capital con grave perjuicio de los intereses generales de la poblacion, del comercio, del público todo, vamos á ocuparnos hoy, segun prometíamos ayer, ya que hemos esperado que hablara antes la representacion local.

Veíamos con la misma indignacion que todos los palentinos, que la estacion del Norte desaparecia bajo la piqueta de los obreros; veíamos que se abría una zanja en terreno público como si fuera de propiedad de la compañía; veíamos que nadie les impedía ese trabajo, aun constando la arbitrariedad que se cometía, y esperamos ver que el Alcalde lo prohibiera, ó al menos lo suspendiera para dar cuenta á la Corporacion de lo que sucedía; y aun esperábamos mas, que esta, reunida en sesion extraordinaria, si es que no el alcalde, si no el ayuntamiento debiera intervenir en el asunto, lo acordara é hiciera ejecutar su acuerdo. Mas, ayer mañana el Sr. Azcoitia se halló indispuesto; el Sr. Quevedo disculpó su falta de accion apoyado en su interinidad momentáuea, y nos hallamos en la sesion ordinaria de los señeres Capitulares que el celador de obras es quien denuncia, y que se acuerda hacer presente á la Compañía que en el mas breve periodo de tiempo (tres horas, se dijo) se volviera al ser y estado lo que al comun pertenece.

Hoy, á las once de la mañana la zanja continuaba abierta; y esto, que nada tendría de particular en cualquier otro caso, lo tiene y mucho en el presente; anoche se tomó el acuerdo, y anoche mismo, antes de salir el alcalde interino del ayuntamiento, debió quedar firmado el oficio para que hoy, á primera hora, se hubiera visto el terreno como debe estar, para que la indignacion del público hubiera encontrado algun acto con qué satisfacerse.

Pero dejando á un lado esta censura á la Corporacion municipal, cuando nuestro propósito es demostrar el abuso de la Compañía del Norte, continuemos.

Hace ya tiempo, no es de hoy, que Palencia viene clamando contra la empresa, que al adquirir las líneas de Asturias, Galicia y Leon suprimió la estacion del Norte, para hacer todos sus servicios en la del Noroeste, sin atender á las reclamaciones razonadas y encaminadas á demostrar la inconveniencia y los perjuicios que ocasiona, tanto para el comercio, como para los viajeros y aun para los mismos empleados, sin contar el mayor perjuicio que causaba á los propietarios que al amparo de una estabilidad supuesta construyeron al lado de la estacion, en sus avenidas, en sus inmediaciones, dando por sentado que la Compañía no sería capaz de saltar por cima de los compromisos contraidos por la concesion de terrenos que el Ayuntamiento la otorgó segun consta en actas de Marzo de 1861.

Hace tiempo que se pidió por la Corporacion y por particulares interesados de hecho y de derecho en la reapertura de la citada estacion, que los servicios volvieran á ella, y no precisamente ahora, sino en análoga ocasion, Palencia pidió esto como necesario y como de importancia: entonces, sin duda por conveniencia de la empresa, los servicios volvieron, mas hoy, y esto es lo mas grave, ¿podra esperarse que vuelvan, cuando se derriba la estacion?

Podría pensarse y aun acaso se diga, como hace tiempo se esperaba, que se quita una para hacer otra, algunos metros mas acá, porque segun parece al tráfico no bastan las vías existentes y es preciso tender más sobre el emplazamiento actual; podrá creerse que sobre el nuevo emplazamiento se levante la estacion definitiva que se solicita y tiene obligacion de construir la Empresa; ¡ilusiones quizá!

Todo eso no es nada comparado con la accion de apertura de zanjas para colocar una valla que cierre un perímetro que pertenece al municipio, al pueblo; que de ningun modo puede cerrarse mientras no sepa si se le cede ó no á la Compañía el Ayuntamiento.

Cree la empresa que se le puede consentir la repeticion de esos hechos?

En primer término desoye las voces del vecindario que tiene derecho á exigir *la mayor comodidad en todos los servicios*; haciendo concurrir á los viageros á un estremo de la poblacion, lejos, rodeados de exposiciones; á una estacion enclavada en un desierto, porque en deredor de la estacion del Noroeste no hay siquiera edificios donde poder amparar al que sufriera un accidente cualquiera; con ninguna seguridad personal por las muchas encrucijadas y arboledas que se encuentran al paso.

En segundo, coincide la órden de derribo de la estacion de San Lazaro con la oferta de atender la exposicion que en aquel momento presentaba en Madrid el concejal comisionado para hacer entrega de ella.

En tercer lugar, se piden informaciones que no sabemos cuándo se contestarán, porque segun carta que hemos visto, la Compañía no tiene prisa.

Y sobre todo esto se dá el golpe de gracia intentando la colocacion de la valla, que abrigamos la esperanza de que no se consentirá, con lo cual

---

en este asunto!
Mat. Yo, conde
dispensadme, yo como ella.
Conde ¡Qué oigo! No acierto á explicarme
¡No sé! ¿Mas qué causa es esa
que os obliga?....Vamos, vamos,
venid y habladme, que empieza
mi mente á turbarse y....

(*Las toma de las manos y las acerca.*)

Mat. Creo
que de un corazon las penas
se han de respetar.
Conde No sé
que penas aqui son esas.
Bla. ¡Yo amo á un hombre, y no sois vos!

(*El conde enfadado suelta á ambas.*)

Conde ¡Que oigo! ¿Tu tambien conservas
en tu corazon guardado
cariño? ¿Tambien te precias
de tener de algun amante

Nada nada, yo en tus ojos
leo que mi plan aceptas,
y...
Bla. Dispensadme, os ruego,
si mi sencilla respuesta
no os agrada.
Conde ¿Que dices
Blanca? ¿Pero qué me cuentas?
Vamos, niña, no te turbes,
por que ya sé que son esas
cosas graves.
Bla. No es posible
que seais mi esposo.

(*El conde se levanta y dá un paso atras. Blanca oculta el rostro entre las manos.*)

Conde ¡Me dejas
confuso, Blanca.....¿Por qué?
Tu resolucion es prueba
de que el conde....
Mat. Oid señor,
mi hermana....
Conde ¿Y tu como piensas

el conde se enfadará...
Bla. ¡Y á eterna separacion
de vosotros....
Art. La razon
triunfa siempre.

(*Aparece el conde.*)

Conde ¡Aqui estoy ya!

ESCENA VIII.

DICHOS. —EL CONDE.

Conde ¡Oh, que gentes! Es la corte
la peor cosa que he visto;
hay que ser listo. ¡Muy listo!
y lo demás nada importe.
Yo, gracias á Dios, le dejo
al mundo que se enmarañe,
dificil es ya que engañe
el mundo á un marino viejo.
(*A Em.*) Conque si tal interés
á las obras de arte dá....

M.C.D.2022

no parece sino que la Compañía desafía á Palencia, diciéndola en lenguaje mudo pero elocuente, «no solo no te doy lo que pides, sino que te quito indirectamente lo que no es posible me concedas despues de lo que te insulto.»

Hasta donde, compañía del Norte?

Despierta Palencia y escucha á tus vecinos contra los que, amparados en altas influencias ni te atienden ni les importas; despierta y haz entender á la Compañía del Norte que no gastastes tu dinero para solo su provecho.

Y no hemos concluido.

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 27 de Enero de 1886.

Sr. Director:

Aun cuando los temas de política interior dominan siempre en nuestras conversaciones, en los círculos y corrillos de esta tarde se comenta la derrota del ministerio Salisbury en Inglaterra. Verdad que la política en las demás naciones no es cosa que se halle de todo punto desligada de la marcha de nuestros asuntos interiores, porque en este caso para España no es lo mismo que manden en la Gran-Bretaña liberales ó conservadores, teniendo como tiene tratados de comercio por hacer y aun otras negociaciones siempre vivas mientras no varien sus causas.

Los telegramas de esta tarde dan ya cuenta del conflicto en la cámara y su desenlace. Mr. Calling presentó una enmienda al mensage pidiendo se concediera á los colonos en Irlanda pequeñas granjas, que fué rechazada por el gobierno declarándola cuestion de gabinete. El gabinete hizo cuantos esfuerzos pudo por decidir el triunfo á su favor, pero los liberales se mantuvieron firmes al lado de Gladstone y puesta á votacion la enmienda resultó aprobada por 329 votos contra 250, quedando pues vencedora la oposicion liberal por 79 votos de mayoría gracias á los parnellistas. Hácense ahora augurios en diverso sentido no solo sobre la vida probable del nuevo gabinete que se forma sino de la misma cámara cuya mayoría estará siempre á merced de los votos adictos á Irlanda.

Con un ministerio Gladstone se entenderá mucho mejor el Sr Moret que con el actual si se desea que haya *modus vivendi* ó tratado definitivo, como es lo que se oye. Mas para cuando este negocio venga á alcanzar oportuna realizacion, estímase que habrá salido Moret del ministerio de Estado, donde parece que no es afortunado, achacando sus adversarios esas contrariedades á su caracter lijero y voluble que tan pronto afirma que una cosa es blanca como negra, lo cual constituye una gigante dificultad dada la seriedad del cuerpo diplomático en Madrid. Mas estos son cálculos á plazo largo, porque por ahora el actual ministerio continuará en la forma que se halla constituido.

A lo menos hasta que se verifiquen las elecciones, cuya fecha quedará determinada en uno de los consejos que celebren los ministros despues del de mañana con la Reina. Lo que parece percibirse ya como cosa resuelta es un arreglo de Ayuntamientos. No habrá suspensiones, pero sí reposiciones de aquellos separados por Romero hace dos años. Recuerdo que hace mas de un mes escribí á los lectores de este pensamiento porque lo habia oido á persona íntima de D. Venancio.

Ademas, de no adoptarse esta medida resultaría en el próximo Congreso extraordinario contingente de conservadores. y aun cuando hay excelente deseo de que la sinceridad electoral sea un hecho, dicen los ministeriales que la candidez no ha de llegar hasta el punto de que haya prisiones en los pueblos hechas por los caciques, y toleradas y aun defendidas por el poder público.

Poca importancia se ha dado á la partida levantada en Dspeñaperros y que atacó la fuerza que custodiaba el puente de Vilches, Unos creen que se trata de revolucionarios y otros que de bandoleros. Sea de ello lo que quiera, el caso es que una media docena de hombres armados se ha ido camino de lo mas áspero de la Sierra, á que persigue fuerza suficiente. La cosa no tiene interés ni nadie se le concede.—Otro tema comentado es el referente á la condena del coronel Borbon: á pesar de la buena defensa de Carvajal, el Consejo de guerra ha condenado á este militar á la pérdida de empleo y á ocho años de prision.—Se espera que el Capitan general dulcifique la pena.

Todavía colean los asuntos de personal. Ahora se añade que Vega de Armijo aspira á la presidencia del Congreso, ayudado por Leon y Castillo y otros descontentos. Terminadas las combinaciones del Consejo de Estado y diplomática, ya están los mintstros siendo objeto de todo género de asaltos por las senadurías vitalicias, que no se espera su provision hasta despues de las elecciones de diputados.

Tambien se cruzan influencias para obtenér los mandos de Cuba y Filipinas, sonando diversos nombres, pero sin fundamento hasta ahora porque el gabinete no ha tratado la cuestion.—Probablemente Alonso Martinez deja la presidencia del Consejo Instrucion pública á que aspira Balaguer.

A 400 asciende el número de emigrados acogidos estos dias á indulto.—Se desmiente que haya habido emisario de Ruiz Zorrilla que se haya alzado con fondos.—Cánovas no recibe esta noche sino el sábado y por última vez, pues ya en la próxima semana se inaugura el Círculo. —Parece que se prepara una pequeña combinacion de gobernadores en que quizás entre Barcelona.—Mañana publica la *Gaceta* la combinacion extensísima de Hacienda del personal de toda las provincias. De crecida de rios, temporales de nieve, cólera y sus escexos, nada de particular cuentan los telegramas.—De teatros, muy aplaudido anoche Gayarre y bien el estreno de «El general Mo... leon.»—Los salones desanimados.

La política en Francia sigue su camino.—Brezza se halla en Bruselas para tratar con el Estado del Congo. —La cuestion griega sufre aplazamiento con la crisis inglesa.—Se estrechan las relaciones entre Berlin y el Vaticano.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

Extracto de la sesion ordinaria celebrada anoche por el Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Quevedo y con asistencia de los Sres. Morrondo, Dominguez (M.), Becerro, Herrero, Guerra, Sevilla, Ausin, Villarán, Arto, Zarzosa y Dominguez (E.)

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la denuncia que presentaba el celador de obras municipales, respecto á haberse abierto unas zanjas al extremo de los paseos que conducen á la estacion llamada del Norte, acordando S. E tras una ligera discusion en que se dilucidó si era ó no competencia del Sr. Alcalde haberlo mandado suspender tan pronto tuvo conocimiento de ello, y en vista de que el asunto corresponde al Ayuntamiento, autorizar al Sr. Presidente para obligar á los causantes del hecho á reponer en el término de breves horas, al ser y estado que tenia antes todo el terreno público.

Dada lectura del informe de la Comision de Instruccion pública en la pretension de la Asociacion de Escuelas dominicales de Adultas, se acuerda, en vista de las razones del citado informe y dada la precaria situacion por que atraviesa el municipio, se subvencione el sostenimiento de aquella Escuela en esta capital con 75 pesetas, qua se satisfarán

---

Art. Conde, se ha hecho tarde ya,
las miraremos despues.
Conde ¿Qué, os vais?
Art. Nos marchamos, si;
mi amigo Emilio me invita
á cumplir una visita,
á cuatro pasos de aqui.
Conde Despachad vuestros asuntos
como querais; caballero,
A Em.) hoy en la mesa os espero.
Comeremos todos juntos.
Emi. ¡Tanto favor!
Conde No señor,
no es favor, ¡qué tonteria!
¡Pues buena cosa seria
quedarnos sin lo mejor!

(*Saludan y se van.*)

ESCENA IX.

EL CONDE.—MATILDE.—BLANCA.

El conde sentandose y trayendo hácia si á Blanca).

Conque ya ves hija mia
que tal la corte celebra
un suceso inesperado,
del que no te hablé yo apenas;
Sin embargo, como es cosa
que es tan natural, etcetera,
un *si* tuyo, basta y sobra.
¿no es verdad?
Bla. ¡Oh! yo quisiera
señor, que solo un momento
me oyereis.
Conde Bueno, pues sea
Pero mira, evitame
todas las fórmulas esas
de cortedad, gratitud,
temor, cumplidos, promesas...

las atenciones secretas?
¡Blanca! Mi amor santo y puro
por mas que de un hombre sea
no muy jóven, es indigno
de que por otro le vendas.
¡Son los caprichos de jóven,
en amor cosas lijeras
y yo creo que merecen
pensarse mas que se piensan.
¿Que amor es ese?.... Algun joven
que con ansias pasajeras
de hacer acaso el Tenorio,
te tributó amantes quejas.
¡Blanca! escuso repetirte
que ya que no condesciendas
de repente, lo medites,
por que es muy grave la empresa,
Bla. Meditado está, señor.
Conde Blanca, vé que tus respuestas
en este caso, la calma
de mi buen criterio afectan.
Quiza algún hombre obcecado
que hará el amor á cincuenta,
y que por burlarse ...

M.C.D.2022

del artículo correspondiente á premios extraordinarios del presupuesto corriente.

Se concedió á D. Simon Obejero Dominguez la perpetuidad de una sepultura en el cementerio general de esta ciudad, segun lo solicitaba.

Pasó á la Comision de Policía Rural una solicitud de D. Pedro Zarzosa Estrada que pretende autorizacion para hacer desaparecer los árboles existentes en los cuatro ángulos de una casa de su propiedad en las afueras de la poblacion.

Se dió cuenta de una exposicion de los contratistas de la roza del Monte, pidiendo se les conceda rebaja en el tipo porque subastaron, antes de hacer el pago del segundo plazo, en atencion á que el temporal ha impedido á los braceros subir á por la leña, y que muchos de estos han preferido el plus, razon por la que dicen salir perjudicados. La discusion de este asunto dió origen á una animada controversia entre los Sres. Sevilla, Dominguez (M.) y Dominguez (E.), al querer contestar á las observaciones del Sr. Villaran que extrañaba se hubiera terminado la roza en tan pocos dias y que el producto de subasta fuera menor que el de otros años en que se había sacado la misma roza que en el presente.

El Sr. Dominguez (M.) demostró que la roza no se ha concluido, que aun faltan muchos dias del tiempo concedido para la extraccion y que fundado en esto creia no debia estimarse la pretension de los contratistas, puesto que si los braceros no han subido, debe culparse al temporal y nada mas: hizo presente que la Comision ha vigilado y sabe las leñas extraidas.

Cuando la discusion entre el señor Sevilla y Dominguez (E.) amenazaba traspasar los límites del asunto pasando al terreno personal, el Sr. Quevedo dió por terminado el incidente preguntando si se denegaba ó la pretension de los interesados, acordándose la denegacion.

Al verificar la votacion nominal se hizo notar al Sr. Dominguez (E.) que debió haber abandonado el local por ser pariente de uno de los fiadores de los contratistas; en efecto; salió de la sala hasta quedar ultimado el asunto.

El Sr. Villarán, no habiendo mas asuntos al despacho, usó de la palabra para pedir que se hiciera una plantacion de árboles en el terreno que hoy sirve de campo de instruccion á la fuerza de infantería, desechandose la idea por no ser ni necesario, ni provechoso.

A seguida el Sr. Dominguez (E.) pidió una fuente de vecindad á la esquina del convento de Religiosas Piadosas, entrada á la calle de los Pastores, y se le objetó que no había presupuesto suficiente para ello; y el Sr. Villarán (sin duda por pedir algo tambien) pidió que se construyan unas aceras en el barrio de la Puebla, á cuyo señor se le indicó lo propio.

El Sr. Sevilla hizo presente que al reparar los caminos de la Miranda, se están cometiendo, á su parecer, intrusiones en terrenos particulares, que podrían dar lugar á reclamaciones, siendo acaso él--dijo—el primero que presentaría interdicto. En su pregunta (ó acaso en su acaloramiento) debió dirigir algun cargo á sus compañeros de Comision, porque á uno de ellos, el Sr. Dominguez (M), le oimos decir que si el Sr. Sevilla cumpliera con su deber y acudiera allí donde había muchos hombres á quien dirigir, se convencería de lo contrario, porque antes mejor se podría decir que se vuelve al comun lo que le pertenece

En atencion á las asperezas que presentaba la discusion, el Sr. Presidente levantó la sesion, que concluyó entre un mar de palabras.

A las cuatro y media de esta tarde, ha quedado cubierta la zanja abierta por la Compañia del ferrocarril al fin de los paseos de acceso á la derruida estacion de San Lázaro.

Celebramos que se haya hecho cumplir tan inmediato el acuerdo tomado anoche por el Excmo. Ayuntamiento.

Se halla vacante en Ciudad-Rodrigo la plaza de médico forense del juzgado de 1.ª instancia.

Se halla ya completamente habilitado el cuartelillo de la Tarasca para el alojamiento de la banda de música del Regimiento del Principe, que llegará á esta capital, tan pronto como por el Excmo. Sr. Capitan general del distrito se comuniquen las órdenes oportunas, que parece no se harán esperar mucho, segun noticias que tenemos por conducto fidedigno.

Se ha encargado al ayuntamiento de Villaviudas forme presupuesto extraordinario para satisfacer á D. Simon de la Cruz los dos años vencidos que le adeuda por renta de un censo.

Al alcalde de Villaprovedo se le ha autorizado para conceder cuatro dias de plazo á los responsables del capital de propios distraido.

Por el correo de hoy se remite al Ministerio de la Gobernacion el expediente incoado por el ayuntamiento de Villamediana para retirar de la Caja de Depósitos su capital de propios y enagenar los títulos del 4 por 100 que posee, con destino á la construccion de casa consistorial y escuelas.

De la cárcel de Logroño se ha fugado el preso Victor Resa, de 38 años de edad, natural de Calahorra, cuya busca y detencion se recomienda por el gobierno de provincia.

En la mañana de hoy ha llegado á esta el señor coronel del regimiento del Príncipe D. Joaquin Reisa del Manzano, que viene con objeto de pasar una revista al primer batallon de su mando, que guarnece esta plaza.

Ha ingresado en esta carcel el sugeto que proporcionó en Carrion de los Condes la soga con que efectuó su fuga el *Esquisito*, detenido mas tarde en la provincia de Oviedo.

El comandante del arma de caballería Sr. D. Gerardo Saura que había sido destinado á esta reserva, lo ha sido nuevamente á la número 23, que se encuentra en Salamanca, y en esta quedará el Sr. D. Blas Sanchez Pinedo, ex-ayudante del señor brigadier gobernador militar de esta provincia.

Ha sido declarado cesante el alcaide de la carcel de Frechilla don Francisco Herrera, y nombrado en su reemplazo D. Juan Muñoz y Morales.

Ha sido multado con 17 pesetas 50 céntimos el alcalde de Villameriel, por hallarse en contradiccion lo que asegura en un oficio dirigido al gobierno de provincia y los antecedentes que obran en el mismo.

Para el dia 8 de Febrero próximo está convocada á sesion extraordinaria la Excma. Diputacion provincial, con objeto de formar y discutir su presupuesto adicional al del corriente año.

Ha fallecido en Amusco el dia 27 del corriente el Sr. D. Rafael Monviedro Serrano, á la edad de 64 años.

Persona muy apreciada entre aquel vecindario, su muerte ha sido sentida por todos.

Reciba la desconsolada viuda é hijos nuestro sincero pésame.

EL CALDO CIBILS por su poder nutritivo como alimento plástico, puede sustituir con ventaja al caldo ordinario, por ser más rico en principios albuminoideos, representando el nitrogéno total, 9,430 por 100 de las materias extractivas del mismo (Barcelona Mayo de 1884, Dr. Francisco de P. Benessat.)

No hay mejor juez para calificar la bondad de un producto que el mismo público. Cnando este otorga su favor y dá la preferencia á un medicamento, sembrando desinteresadamente su fama en todas partes sin duda está justificado. El tal producto debe ser bueno. Esto sucede con las antiguas y acreditadas pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, las que cuentan mas de 20 años de existencia y cada dia son mas solicidas en todas partes y preconizadas como el mejor medicamento pectoral que se conoce. Esto es público y notorio.

Alcance de París.

DIARIO PALENTINO.

Paris 27.

Mr. de Lesseps se embarcará mañana en Sonthampton con destino á Panamá para inaugurar el periodo final de las obras de la apertura del istmo. Le acompañan individuos de las Cámaras de comercio de Marsella, Burdeos, Havre Ronen, Manchester y Hamburgo á quienes ha invitado para que juzguen del estado de los trabajos. El canal de Suez ha producido ya á la Francia 1250 millones de francos.

El ministro de instruccion pública ha enviado al Consejo de Estado, para que instruyan el proceso necesario, dos pastorales que los obispos de Grenoble y de Pamiers acaban de publicar contra el gobierno.

Iglaterra renuncia en favor de Francia las pretensiones de soberania que desde 1872 creia tener sobre varias islas del archipiélago de Taiti.

Se espera una inmediata crisis ministerial en Inglaterra.

La escuadra griega, cuyo destino se ignoraba, ha aparecido en las costas de la isla de Creta, á donde ha ido para favorecer la insurreccion de los cretenses.

Ha muerto en las islas Hieres el famoso médico Julio Guerin, decano de la Academia.

Del 27 al 29 llegará un ciclon á las costas de la gran Bretaña, que probablemente nos alcanzará, perturbando los hermosos dias de que disfrutamos. Bolsa: 3 á 81,60 4 1|2 á 100,60; español 55,50.—H. TERRASSE.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 28.—Muy animado el mercado de hoy en el que se han codeado vendedores y compradores en abundancia, colocándose buenas partidas de trigo superior de 40,50 á 41 las 92 libras; cebada á 25; centeno de 26 á 26,50 y yeros de 31 á 32.

Las lanas se han vendido: bastas á 46 reales arroba; entrefina á 52, de Campos; cortas provincianas ó de acuellos á 53 reales.

El mercado de ganado vacuno ha sido escaso.

—

VALLADOLID, 27.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 800 fanegas de trigo que se pagaron de 41,50 á 42,50 reales

De centeno 100 á 26.

En el canal no se ha efectuado entrada alguna.

El Corresponsal.

VILLADA, 27.—Los campos buenos pero las grandes lagunas que se han formado en algunos puntos perjudican á los sembrados que se perderan si continúa el temporal tan seco como estos dias.

El mercado de hoy firme habiendo entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 39 reales las 92 libras, la de cebada á 26, avena á 11, yeros á 32, garbanzos á 100 y alubias á 84.

Ofertas ha habido 472 fanegas de trigo á 40,40 reales las 92 libras que se colocaron á 40 en estacion y con todo gasto.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 27 (12, 30 t.)

Ha sido aprobado el proyecto de la escuela Politécnica, presentado por Montero.

Ha dimitido Salisbury, presidente del Ministerio inglés habiendo sido llamado Gladstone.

Hay desórdenes en el mediodía de Francia.

Cultos.

VIERNES.—San Valero, patrón de Zaragoza y San Francisco de Sales.

En la Compañía predica un P. JESUITA.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri.-*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principal 62.

PAPEL CONFIANZA

OJO, FUMADORES, OJO

Avisamos á los Señores Fumadores del tan acreditado PAPEL CONFIANZA, de los SEÑORES JOSÉ BARDOU É HIJOS, que PARA EUNAR EL LEGITIMO, exijan en cada hoja el nombre de JOSEPH BARDOU al trasparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, SEÑORES PUIGARNAN Y MARCH. Zurbano, 3 y Hospital 39, Barcelona.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

ENOSOTERO.

ARA CONSERVAR YMEJORAR TODA CLASE DE VINOS

articulo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con ENOSOTERO, tiene mas estima, se conserva siempre y puede ser trasportado por mar y tierra sin cuidado.

El ENOSÓTERO es el único especifico que merece el nombre de «Conservador de los vinos» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es ecónomico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del ENOSÓTERO ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del ENOSÓTERO basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó vacías. El vino de la botella que no tiene ENOSÓTERO pronto se vuelve agrio mientras el otro en lugar de agrio gana mucho en calidad,

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SEÑORES ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en Palencia; Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ROMANCERO ALABÉS

POR

Ricardo Becerro de Bengoa

cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitís de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

AMA DE GOBIERNO.

Se necesita una de buenos informes, y pueden dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

¡AMA DE CRIA.

Casada, de 20 años, natural de Astorga, para casa de los padres. Dirigirse á Felipe Garcia calle de Estrada núm. 19.

SE ARRIENDA

El almacen piso principal y segundo de la calle de San Juan número 4. Y se vende el mostrador piedra marmol y estanteria del referido almacen.

Tambien se venden 2000 cepas de un majuelo muy próximo á esta Ciudad, á peseta cada una.

De todo se dara razon en la imprenta de este DIARIO.

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterarán del precio y condiciones D, Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño D. Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

En el taller de GREGORIO SASERO calle del Muro número 1 hay carpinterias para edificios de todas clases y medidas y sus precios economicos

---

CUADRA EN RENTA

Plazuela de Pedro Espina, número 5, hay una espaciosa, con pajar y de buenas condiciones, donde pueden albergarse hasta ocho caballerias.

Darán razon en la misma casa